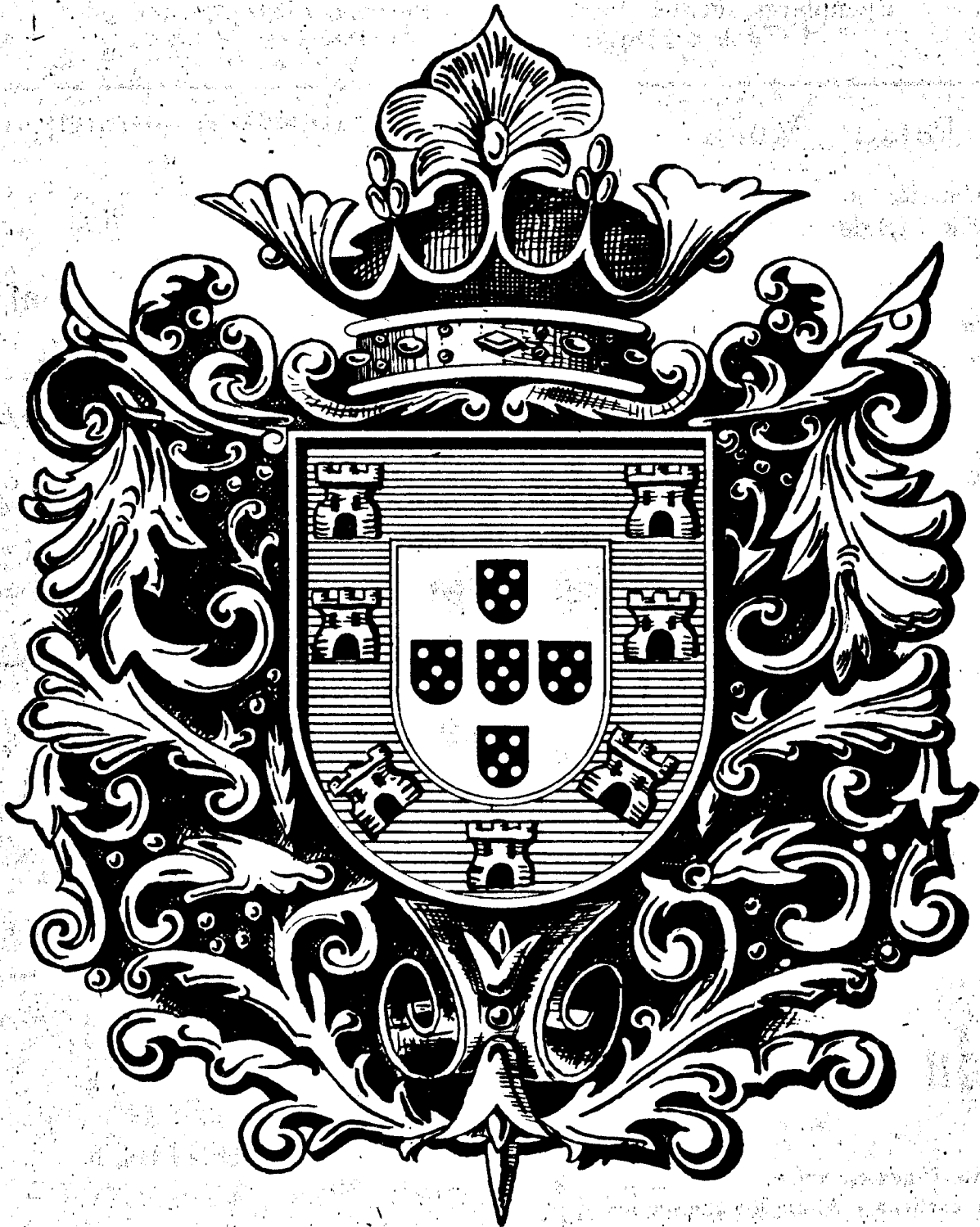


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XLIII

Número 2.198

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1998

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad
(Timbre a cargo del público)		

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13 Teléfono, 513428 CEUTA

ATLAS, S. A.

**COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS**

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

Industrias Melgar

**Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos**

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

21 de Noviembre 1968

553

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta ciudad

HACE SABER

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por don José Carrilero Armuña, permiso para instalar un taller de reparaciones de cámaras de automóviles (Vulcanizado) en la Barriada de la Almadraba, Villa Elvira, número 49.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 16 de noviembre de 1968.

Firmado: José Zurrón Rodríguez.

554

Delegación de Hacienda de Ceuta

Tesorería

AVISO

Se recuerda a los contribuyentes que deseen anticipar el pago de las contribuciones de Urbana, Industrial (Licencia Fiscal) é Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal (Cuota de Licencia de Profesionales), correspondientes al año 1969,

que deberán solicitarlo de esta Tesorería del 1 al 31 del próximo mes de Diciembre, mediante instancia en modelo oficial que se facilitará en las Oficinas de Caja de esta Delegación, significando que dicho anticipo forzosamente ha de efectuarse por medio de una entidad Bancaria o Caja de Ahorros, debiendo, por tanto, indicar en la correspondiente solicitud la entidad comisionada para ello.

Se recuerda que las solicitudes que tengan entrada fuera de dicho plazo no tendrán validez alguna.

Ceuta, 13 de Noviembre de 1968.

El Tesorero de Hacienda,
Ilegible.

555

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de 1.^a Instancia de la ciudad de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por «Campofrío Sociedad Anónima» contra don Ricardo Díaz Moreno; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días los siguientes bienes:

203 kg. de chorizo de distintas calidades, tasados en 12.180 ptas.—37 latas de chorizo en manteca con 97 kg. tasado en 5.820 ptas.—69 kg. de salchichón variado, tasado en 4.114 ptas.—85'900 kg. de queso de bola, tasado en 5.155 ptas.—226'400 kg. de queso manchego, tasado en 13.584 ptas.—62 kg. de queso de cerdo, tasado en 3.720 ptas.—144 cajitas de queso porciones, tasado en 2.304 ptas.—54 kg. de queso blanco, tasado en 3.240 ptas.—43 kg. de morcilla, tasado en 2.580 ptas.—35 latas de anchoas tasado en 525 ptas.—20 kg. de mejillones, tasado en 200

pesetas.—173 latas de sardinas picantes, tasado en 692 ptas.—97 kg. de mortadela en lata, tasadas en 5.820 ptas.—158 kg. aceitunas en bolsas, tasadas en 2.370 ptas.—98 latas de atún, tasadas en 3.920 pesetas.—5 kg. de recortes de jamón, tasados en 100 pesetas.—376'700 kg. de jamón, tasados en 60.270 pesetas.—32'600 kg. de jamón tasados en 5.216 pesetas.—15 kg. de puntas de jamón, tasados en 450 pesetas.—62'500 kg. de asadura, tasados, en 3.750 pesetas.—100 kg. de bacalao, tasado en 3.500 pesetas.—96 kg. de tocino tasado en 1.920 ptas.—238 kg. de hueso de jamón, tasado en 3.570 ptas.—123 kg. de costillas, tasados en 1.845 ptas.—40 kg. de pata de cerdo, tasado en 800 ptas.—395 kg. de espinazo, tasado en 7.900 ptas.—494 latas de foiegras de diferentes tamaños, tasados en 5.716 ptas.—10 perros calientes, tasados en 150 ptas.—6 latas lomo con 9 kg. tasados en 1.500 ptas.—5 kg. de fideos, tasados en 75 ptas.—15 kg. de arroz, tasados en 270 pesetas.—20 kg. de macarrones, tasados en 400 ptas.—Latas de pimentón 15 de medio, más 15 de un octavo, tasados en 385 ptas.—60 latas de alcachofas, tasados en 900 ptas.—125 latas de melocotón variadas, en 1.875 ptas.—10 tarros mayonesa, tasados en 150 ptas.—48 bolsas de colores, tasados en 720 pesetas.—40 kg. bolsa papel, tasadas en 200 ptas.—1.050 kg. de alubias, tasadas en 21.000 ptas.—170 kg. de garbanzos, tasados en 3.400 ptas.—10 Cajas de Té, tasados en 150 ptas.—10 latas Nescafé tasados en 300 ptas.—1 lata mantequilla Esbense, tasado en 50 ptas.—117 kg. de manteca, tasados en 3.360 pesetas.—50 kg. de galletas varias marcas, tasadas en 1.200 ptas.—55 paquetes de caramelos, tasados en 300 ptas.—30 tabletas de membrillo, tasadas en 300 pesetas.—1 caja de leche Bebé y 1 caja de leche Cuatro Vacas, tasadas en 800 ptas.—24 latas callos variados, tasados en 240 ptas.—300 kg. lomo caña tasados en 60.000 ptas.—50 paquetes de piñones tasados en 250 ptas.—1 Balanza marca Mobba, de 8 kg. de peso, tasado en 8.000 ptas.—1 cortadora eléctrica embutidos nueva, tasada en 17.000 pesetas. 1 Congeladora nueva-semi, tasada en 10.000 pesetas.

Dicha primera subasta tendrá lugar el día diez de Diciembre próximo a las doce horas, en la Sala de Audiencia de éste Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de 294.233 pesetas, en que los expresados bienes aparecen valorados. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes, en que la expresada finca aparece valorada.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto,

una cantidad igual por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º—Los expresados bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en poder del demandado, donde podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

José Villar Padín.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

556

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 753 de 1968, sobre hurto, ha mandado citar a Abdelah Tahar Larosi, de 16 años, soltero, sin profesión, hijo de Tahar y de Hadiya, natural y vecino de Tetuán (Marruecos) actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintinueve del mes actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

557

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 746 de 1968, sobre hurto, ha mandado citar a Hamed Mohamed Uquili, de 21 años, matutero, hijo de Mohamed y de Fatoma, natural de Tetuán (Marruecos) y vecino de la misma, en ignorado paradero, para que el próximo día veintinueve del corriente a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibi-

miento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

558

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 758 de 1968, sobre hurto, ha mandado citar al denunciante Kadur Hadi Dukali, de 70 años, casado, vendedor, hijo de Hadi y de Halima y a los denunciados Mohamed Hach Hosni Stitu, de 20 años, soltero, sin oficio, hijo de Hosni y de Fatima, natural de Sidi-Talha (Marruecos) y vecino de Tetuán (Marruecos) y Laarbi Hamed Laarbi, de 18 años, soltero, sin oficio, hijo de Hamed y de Rahama, natural y vecino de Uad-Senel (Marruecos) en ignorados paraderos, a fin de que comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de partes, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho, el día dieciocho de noviembre a las doce horas, con los medios de pruebas que tengan.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

559

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 695, de 1968, sobre estafa, ha mandado citar a Antonio Naranjo Ruiz, de 24 años, soltero, hijo de José y de Francisco, natural de Lora del Río (Sevilla) pintor y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintinueve del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que

si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

El Secretario,
José López.

560

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 716 de 1968 sobre falta contra el orden Público ha acordado notificar a Abdelkader Hamed Rifi, de 20 años, soltero, jornalero, hijo de Hamed y de Yama, natural y vecino de Tetuán, domiciliado en calle Talah número 46, la sentencia dictada con fecha doce de noviembre actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Abdelkader Hamed Rifi, como autor de una falta de escándalo por embriaguez, ya definida, a la pena de mil pesetas de multa; reprensión privada y costas. Sufriendo, para caso de impago de la multa el arresto supletorio de quince días, siéndole de abono, caso necesario la setenta y dos horas que ha estado detenido por estos hechos.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 12 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

561

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 378 de 1968 sobre hurto ha acordado notificar a Mohamed Al-lal Barkal, de 44 años, hijo de Mohamed y de Fatima, de profesión albañil, natural y vecino de Melilla, cuyo paradero se desconoce, la sentencia dictada con fecha doce de noviembre actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Mohamed Al-lal Barkal, como autor de una falta de hurto, ya definida, a la pena de cinco días de arresto menor y pago de costas, entregándose definitivamente los zapatos que tiene en su poder Francisco Rivas Arjona a resultas de este juicio.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 12 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

562

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 604 de 1968 sobre estafa ha acordado notificar a Antonio Naranjo Ruiz, natural de Tocina (Sevilla), hijo de José y Francisca, soltero, empleado y sin domicilio conocido fijo, la sentencia dictada con fecha doce de noviembre actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Antonio Naranjo Ruiz, como autor de una falta de estafa, ya definida, a la pena de diez días de arresto menor, indemnización a D. González de Veraza y Fernández Grillo, en la suma de mil pesetas importe de dos días que estuvo hospedado en su pensión y al pago de las costas.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 12 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

563

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 730 de 1968 sobre imprudencia ha acordado notificar a Berberich Hugo Yusef, de 24 años, natural de Wittelich, propietario del coche matrícula WIL-K 640, sin domicilio conocido en Ceuta, la sentencia dictada con fecha doce de noviembre actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Berberich Hugo Yusef, como autor de una falta de daños por imprudencia a la pena de dos mil pesetas de multa y pago de costas, sufriendo, caso de impago de la multa el arresto supletorio de cinco días.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 12 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

564

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 528 de 1968 sobre hurto ha acordado notificar a Sohora Al-lal Chaui, de 27 años, soltera, doméstica, domiciliada en Tetuán, calle Los Pobres, 3 y a Mohamed Abdelkader Yel-lul, de 30 años, soltero, hijo de Abdelkader y de Aicha, natural y vecino de Ceuta, sin domicilio conocido la sentencia dictada con fecha seis de noviembre actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Mohamed Abdelkader Yel-lul y a Abdeselam Salah Mohamed, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, que será notificada a Sohora Al-lal y a Mohamed Abdelkader Yel-lul, por cédula inserta en el Boletín Oficial de la ciudad.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 6 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

565

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 395 de 1968 sobre hurto ha acordado notificar a Mohamed Thadi, de 31 años, casado, ajustador mecánico, hijo de Ahmed y de Fatima, natural de Duleo, en Casablanca, Bloc Casto 28 y a Omar Mohamee Al-lal Saoui, de 20 años, soltero, hijo de Mohamed y de Mamma, natural de Nador, sin domicilio conocido en Ceuta, la sentencia dictada con fecha uno de julio pasado, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Omar Mohamed Al-lal Saoui, como autor de dos faltas ya definida, de estafa, a la pena de quince días de arresto menor por cada una, a que indemnice a Manuel Cabello en mil pesetas y a Mohamed Thadi en mil quinientas pesetas y pago de costas.—Entréguese definitivamente a Enrique Guerrero la mercancía depositada provisionalmente.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 13 de noviembre de 1968.

El Secretario,
José López.

566

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**SUBASTA**

En el Boletín Oficial del Estado núm. 277, de fecha 18 del actual, se inserta anuncio de subasta para adjudicar las obras de reparaciones y reformas en el Mercado Central de Abastos.

Tipo de licitación: 816.387,08 pesetas.

Admisión de plicas: Hasta las 12 del día 11 de Diciembre próximo.

Ceuta, 20 de Noviembre de 1968.

El Alcalde,
José Zurrón Rodríguez.

567

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento en sesión celebrada el día 13 noviembre de 1968, que redacta el Secretario General en cumplimiento del apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y a los efectos señalados en el artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta anterior

Es aprobada por unanimidad.

Comisión Primera

1.º—Es aprobada petición de don José Castillo Ruiz, pidiendo ayuda para el coto escolar forestal.

Comisión Tercera

2.º—Convocar la provisión de una plaza de Capataz del Servicio de Limpieza.

Comisión Quinta

3.º—Se acuerda dejar sobre la Mesa petición de don Antonio Díaz Tirado para ocupar un terreno en la calle Amargura.

4.º—Igualmente se acordó acceder a petición de Hamed Mohamed Liasi solicitando ocupación de terreno.

5.º—Se acuerda denegar petición de Salomón Bendahan que solicitaba se le condone impuesto de circulación.

6.º—Aprobar tres expedientes de fallidos.

7.º—Conceder a José Vallejo gratificación por gastos de locomoción.

8.º—Se acordó pasar al Asesor Jurídico solicitud de doña Antonia Gallardo que pedía el local número 1 del Mercado Viejo de Abastos.

9.º—Se acuerda citar a don Miguel A. Vallejo, don Miguel Ortíz para que procedan al pago de atrasos de alquileres.

10.—Se acuerda aprobar propuesta del Jefe del Negociado de Rentas y Exacciones para confección de Padrones.

11.—Denegar petición de Joaquín Sánchez de exención de pago de arbitrios.

12.—Aceptar propuesta del Presidente de la Comisión de Compras para adquisición de vestuario.

Comisión Séptima

13.—Aprobar solicitud de don Antonio Moreno para instalar un taller de mármoles.

Arquitecto

14.—Aprobar certificaciones de obras ejecutadas por Industrias Melgar, Maximino Sanmartín, José Pérez Aragón y Benjamín Falcó Gran.

Asesoría Jurídica

15.—Autorizar el traspaso del Bar Nacional a don Juan Antonio Rodríguez.

Oficios

16.—Se acuerda facultar ampliamente al señor Alcalde para conceder una ayuda económica al 7.º Certamen de fotografía.

Cuentas

17.—Aprobar las cuentas de la semana por importe de 105.049,92 pesetas.

Asuntos de Urgencia

18.—Se acordó que por el señor Secretario General se resuelva sobre petición de don José Fernández Clavijo en relación con la instalación de la tómbola de caridad.

19.—Se acordó ofertar 7.000 pesetas por cada uno de los remolques que han sido ofrecidos al Ayuntamiento.

20.—Igualmente se acordó que por el señor Secretario se hagan oportunas gestiones para proceder al desalojo de un almacén en la calle Mendoza.

21.—Conceder a los funcionarios de la Dele-

gación Regional de Comercio una asignación de 24.000 pesetas.

22.—Se acuerda acceder a petición de Dragados y Construcciones que solicitaba la cesión de una parcela de terreno.

Preguntas o Interpelaciones

23.—El señor Alcalde da cuenta de que han comenzado las obras de la red de distribución de agua y de que la Planta Potabilizadora dejará de funcionar el primero de Diciembre para la revisión correspondiente.

Terminó la sesión a las 15,00 horas.

Ceuta, 15 de noviembre de 1968.

V.º B.º

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

El Alcalde,

José Zurrón Rodríguez.

DILIGENCIA.—Se consigna para hacer constar que en sesión celebrada por la Permanente el 20 del actual, se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 13 del actual.

Ceuta, 21 de noviembre de 1968.

El Secretario,
Emilio Lorenzo Díez.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbaan, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 51-20-43



A
H
O
R
R
E

OPERACIONES QUE EFECTUA

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| Imposiciones a Un Año | al CUATRO % Interés |
| Imposiciones a Seis Meses | » TRES Y MEDIO % Interés |
| Libretas Ordinarias | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Libretas Escolares | » DOS Y MEDIO % Interés |
| Cuentas Corrientes | » MEDIO % Interés |
| Cuentas Ahorro Vivienda | » CINCO % Interés |
| Cuentas Ahorro Bursátil | » CUATRO % Interés |

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D.
